

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 392862

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 10:47 del día 13/8/2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 392862 - Adquisición de Envases para Cemento Tipo CPII-F32 para Fabrica de Vallemi de la Institución:

Código Verificador: bff5182ee2da2f2aa9fedaf88b9aa533

Nivel de Entidad:	Empresas Públicas
Entidad:	Industria Nacional del Cemento
UOC:	Uoc Inc
Código SICP:	1339

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
1. Con respecto a las Especificaciones Técnicas Pág 16 del pliego la consulta es la siguiente: Todos los envases deberán responder a la Norma Paraguaya NP-1704480, conteniendo el sello de calidad INTN y el código de barra: ¿A qué se refiere el código de barra? ¿El código de barra será suministrado por la contratante o el proveedor debe colocar un código de barra? ¿Sería un código de barra único para todas las bolsas?	13-04-2021	08:34:23
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 2	22-04-2021	06:27:22
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
2. Punto 15 del PBC - MUESTRAS: Procedimiento de devolución: Las muestras serán sometidas a diferentes pruebas de resistencia y podrán sufrir daños. Quedarán como patrón para la institución y no serán devueltas... EN CASO DE DESCALIFICACIÓN DE ALGUNA DE LAS OFERTAS POR EL NO CUMPLIMIENTO DE ASPECTOS TÉCNICOS DE LAS MUESTRAS, ESTABLECER QUE LAS MUESTRAS PODRÁN SER EXHIBIDAS A LA PARTE QUE LO SOLICITARA A EFECTOS DE SU COMPROBACIÓN, EN EL PLAZO DE 48 HS. POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN DE DESCALIFICACIÓN	13-04-2021	08:36:28
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse al PBC. 10. Audiencia Informativa Una vez notificado el resultado del proceso, el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia a fin de que la convocante explique los fundamentos que motivan su decisión. La solicitud de audiencia informativa no suspenderá ni interrumpirá el plazo para la interposición de protestas. La misma deberá ser solicitada dentro de los dos (2) días hábiles siguientes en que el oferente haya tomado conocimiento de los términos del Informe de Evaluación de Ofertas. La convocante deberá dar respuesta a dicha solicitud dentro de los dos (2) días hábiles de haberla recibido y realizar la audiencia en un plazo que no exceda de dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de respuesta al oferente	22-04-2021	06:29:06
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Punto 26 del PBC - Plazo de Reposición del bien El plazo de reposición del bien para reparar o reemplazar será de: 30 (treinta) días... ACLARAR QUE EL PLAZO DE 30 DÍAS PARA REPOSICIÓN DE BIENES CORRE A PARTIR DE LA COMPROBACIÓN QUE EL DEFECTO DE LA BOLSA ES POR CAUSA IMPUTABLE AL PROVEEDOR Y NO AL MANIPULEO INDEBIDO U OTRO ATRIBUIBLE A LA CONTRATANTE, EN CUYO CASO, NO PROCEDERÁ LA OBLIGACIÓN DE REPOSICIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR	13-04-2021	08:37:48
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Remitirse al PBC. 26.Plazo de Reposición del bien El plazo de reposición del bien para reparar o reemplazar será de: 30 (treinta) días El plazo de reparo o reemplazo, no altera el cronograma inicial de entregas El proveedor garantiza que todos los bienes suministrados están libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiera incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en la República del Paraguay. 1. La contratante comunicará al proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. La contratante otorgará al proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos. Tan pronto reciba ésta comunicación, y dentro del plazo establecido en este apartado, deberá reparar o reemplazar los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la contratante. 2. Si el proveedor después de haber sido notificado, no cumple con su obligación dentro del plazo establecido, la contratante tomará las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la contratante pueda ejercer contra el proveedor en virtud del contrato.	22-04-2021	06:30:02
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos que la adjudicación sea: 1° - 50% 2° - 30% 3° - 20% Y no 60 y 40, para de esa manera pueda haber mas proveedores adjudicados	13-04-2021	08:38:32
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse al PBC. No será modificado	22-04-2021	06:30:41
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos que la prueba de INTN de las bolsas sea presentada al momento de la firma del contrato (como se hizo años anteriores) y no al momento de la apertura de sobres.	13-04-2021	08:40:01
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse al PBC. No será modificado	22-04-2021	06:31:07
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - 5. Margen de Preferencia local: ESPECIFICAR CUÁNTO ES EL MARGEN PREFERENCIA, 20% O 40% CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE.	13-04-2021	08:40:59
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse al PBC. Será del 40% CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE.	22-04-2021	06:31:38
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
2 empresas se pueden presentar con un mismo certificado de origen? El fabricante y otra empresa para la cotización de bolsas	13-04-2021	08:41:49
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse al PBC Especificaciones Técnicas. Punto 6 Inspecciones y Pruebas: Constituirá motivo de descalificación: - Que un oferente y/o fabricante, oferte y/o presente muestras de productos de otro fabricante u oferente que participe en este llamado. - Que dos o más oferentes presenten Autorización de Fabricante del mismo proveedor. Serán descalificados de manera automática.	22-04-2021	06:32:29
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
EN EL PUNTO 11 PROCENTAJE DE MULTA DICE: El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en las entregas de los servicios será 0,5 % del valor total del bien o de los bienes en demora La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega del bien atrasado, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Contrato. Solicitamos a la Contratante que la multa sea aplicada por semana o fracción de 7 días de atraso con el 0,5 % del valor total del bien en demora, a ser contabilizado a partir de la primera semana de atraso, así como en el PBC LPN Nro. 06/20 – ID: 382.360	13-04-2021	08:50:29
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse al PBC. No será modificado	22-04-2021	06:33:08
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 26 de los datos de licitación - Reemplazo del bien: se establece el plazo que el adjudicado deberá reparar o reemplazar los bienes incompletos o defectuosos, pero no se establece la obligación de la convocante de entregar al adjudicado las bolsas defectuosas para que ésta las analice y compruebe el defectos.	13-04-2021	09:08:37
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Remitirse al PBC. 26.Plazo de Reposición del bien El plazo de reposición del bien para reparar o reemplazar será de: 30 (treinta) días El plazo de reparo o reemplazo, no altera el cronograma inicial de entregas El proveedor garantiza que todos los bienes suministrados están libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiera incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en la República del Paraguay. 1. La contratante comunicará al proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. La contratante otorgará al proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos. Tan pronto reciba ésta comunicación, y dentro del plazo establecido en este apartado, deberá reparar o reemplazar los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la contratante. 2. Si el proveedor después de haber sido notificado, no cumple con su obligación dentro del plazo establecido, la contratante tomará las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la contratante pueda ejercer contra el proveedor en virtud del contrato.	22-04-2021	06:34:05
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En las especificaciones técnicas y suministro requerido menciona lo siguiente: Todos los envases deberán responder a la Norma Paraguaya NP – 1704480, conteniendo el sello de calidad INTN y el Código de Barra. Solicitamos a la Convocante que aclare cuál sería el código de barra de la INTN	13-04-2021	09:34:41
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 2	22-04-2021	06:34:42
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el pliego página 18 la inscripción Industria Paraguaya que está a la derecha se lee de arriba abajo, pero en la página 20 en la imagen donde la bolsa está de frente, la inscripción Industria Paraguaya se lee de abajo hacia arriba, cuál de los dos se debe considerar?	13-04-2021	09:36:08
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se debe considerar de arriba para abajo	22-04-2021	06:35:36
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el pliego páginas 18 y 20 en las imágenes no se ve el logo de Material Reciclable que normalmente suelen tener las bolsas, deben tener o no?	13-04-2021	09:56:19
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 2	22-04-2021	06:36:02
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
1. La posición de la palabra Industria Paraguaya se lee de abajo hacia arriba; según la Adenda N°8; mientras que en el pliego, página 20 donde están las fotos de los costados se lee de arriba hacia abajo. Cuál debemos considerar? 2. Que número debe ir en el código de barras y cuáles son las dimensiones del código de barras: ancho y largo 3. La ubicación precisa del código, a cuantos centímetros de la parte superior de la bolsa debe ir ubicada. 4. En qué color se debe de imprimir el código de barras. 5. En lo referente al texto que va al dorso de la bolsa: - En el párrafo 1, renglón 2 rezaba cuanto sigue de seguridad correctos, como ser: casco con dos puntos como separador y a ahora reza de seguridad correctos, como ser; casco con punto y coma como separador, solicitamos mantener anterior ya que el clisé se encuentra fabricado - En el párrafo 2, renglón 1 reza cuanto sigue En caso de contacto con los ojos, lavar Inmediatamente, donde la palabra inmediatamente esta con la I en mayúsculas, antes estaba con minúscula, solicitamos mantener anterior ya que el clisé se encuentra fabricado - En el párrafo 3, renglón 3 reza cuanto sigue aireado y solicitar asistencia y consulta médica cuando en el anterior especificaba aireado y solicitar asistencia o consulta médica. Se sustituyó la o por la y. Solicitamos mantener anterior ya que el clisé se encuentra fabricado - En el párrafo 3; renglón 4 la frase centro toxicológico nacional y servicio de emergencias médicas están con minúsculas mientras que en la anterior estaban con las iniciales en mayúsculas y con negritas.Solicitamos mantener anterior ya que el clisé se encuentra fabricado - En el recuadro donde está la dirección ahora reza Tte. 2do. Alcorta c/Avda. Fernando de la Mora con la abreviación de c/; mientras que en el pliego original rezaba Tte. 2do. Alcorta esq/ Avda. Fernando de la Mora. Solicitamos mantener anterior ya que el clisé se encuentra fabricado	22-06-2021	16:59:53
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor Remitirse a la Adenda 10	21-07-2021	14:10:14
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El símbolo de papel reciclable tiene una medida específica de 3 x 3 en la adenda 2. Solicitamos un rango de tolerancia de + 1 ya que no siempre las medidas son exactas.	25-06-2021	08:17:18
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor Remitirse a la Adenda 10	21-07-2021	14:10:42
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

El pbc dice En caso de que el oferente no sea el fabricante, además de presentar la documentación de su fabricante comprometido, señalado en el párrafo precedente, deberá demostrar experiencia propia en la comercialización, distribución, provisión, organización logística y/o importación, de productos de papelería tanto en el sector privado y/o público. Para demostrar la experiencia solicitada, deberá presentar copias de contratos con sus respectivas facturas y las recepciones satisfactorias de las entregas, asimismo para el caso de ventas comerciales deberá presentar facturas acompañadas con sus respectivos recibos cancelatorios, cumplimiento satisfactorio y/o remitos de provisión de los bienes señalados, cuya sumatoria en los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020) deberá representar el 30% de su oferta Solicitamos a la convocante que la experiencia requerida demostrable del oferente sea de productos de bolsas de papel y/o bolsas de cal y/o bolsas de cemento y/o bolsas industriales. Ya que esta licitación es de adquisición de bolsas vacías para cemento del rubro de bolsas industriales y no de útiles de oficina. Por lo tanto el pbc quedaría de la siguiente manera En caso de que el oferente no sea el fabricante, además de presentar la documentación de su fabricante comprometido, señalado en el párrafo precedente, deberá demostrar experiencia propia en la comercialización, distribución, provisión, organización logística y/o importación, de productos DE BOLSAS DE PAPEL Y/O BOLSAS DE CAL Y/O BOLSAS DE CEMENTO Y/O BOLSAS INDUSTRIALES tanto en el sector privado y/o público. Para demostrar la experiencia solicitada, deberá presentar copias de contratos con sus respectivas facturas y las recepciones satisfactorias de las entregas, asimismo para el caso de ventas comerciales deberá presentar facturas acompañadas con sus respectivos recibos cancelatorios, cumplimiento satisfactorio y/o remitos de provisión de los bienes señalados, cuya sumatoria en los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020) deberá representar el 30% de su oferta	25-06-2021	09:11:11
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor Remitirse a la Adenda 10	21-07-2021	14:11:10
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el caso del sector público se podría presentar Contrato y/o factura para demostrar la experiencia? Quedando de la siguiente manera: El Oferente deberá acreditar una experiencia en la comercialización de bolsas de papel valvuladas (ejemplo bolsas para cemento y bolsas para cal), en el sector público y/o privado. Para demostrar la experiencia solicitada el oferente deberá presentar en el caso del sector público, copias de contratos Y/O FACTURAS acompañadas con sus respectivas recepciones satisfactorias de las entregas, en el caso del sector privado facturas acompañadas con sus respectivos recibos cancelatorios, cuya sumatoria en los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020) deberá presentar el 30% de su oferta.	23-07-2021	08:56:39
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor Remitirse a la Adenda 10	29-07-2021	11:39:22
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la adenda 10 dice: Código de Barra: Dimensiones: 7 cm (+/- 1) x 4 cm (+/- 1) Ubicación: Costado derecho de la bolsa; Horizontal: Centrado; Vertical: a 3 cm (+/-1) de la bolsa (Diseño Adjunto) Donde mencionan Ubicación: Costado derecho de la bolsa existe una contradicción con en el diseño referencial adjunto ya que a vista frontal del diseño queda al costado izquierdo Sugerimos que el código de barra esté ubicado de acuerdo al Diseño de referencia sin tener en cuenta las dimensiones que menciona la adenda 10 (Costado derecho de la bolsa; Horizontal: Centrado; Vertical: a 3 cm (+/-1) de la bolsa)	23-07-2021	08:58:58
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor Remitirse a la Adenda 11	29-07-2021	11:39:42
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la adenda 10 dice: Símbolo de Papel Reciclable: Dimensiones: 3 cm (+/- 1) x 3 cm (+/- 1) Ubicación: Angulo superior izquierdo del frente de la bolsa; Horizontal: a 9,3 cm (+/-1); Vertical: a 11,2 cm (+/- 1) de la parte superior de la bolsa Donde mencionan Ubicación: Angulo Superior izquierdo del frente de la bolsa existe una contradicción con en el diseño referencial adjunto ya que a vista frontal del diseño queda al ángulo superior derecho Sugerimos que el símbolo de Papel Reciclable esté ubicado de acuerdo al Diseño de referencia sin tener en cuenta las dimensiones que menciona la adenda 10 (Costado derecho de la bolsa; Horizontal: Centrado; Vertical: a 3 cm (+/-1) de la bolsa)	23-07-2021	09:01:06
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor Remitirse a la Adenda 11	29-07-2021	11:39:54
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Sobre la experiencia requerida según Adenda 10: el PBC requiere presentar copia de contratos y facturas de los años 2018, 2019 y 2020. Como en el sector público se firman contratos plurianuales, consultamos: ¿Un contrato plurianual firmado en 2017 pero ejecutado en 2018 con sus facturas emitidas en año 2018, es válido para acreditar experiencia en esta licitación?	29-07-2021	17:02:54
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se podrá acreditar experiencia con contratos plurianuales, pero se considerará la fracción efectivamente ejecutada entre los periodos 2018, 2019 y 2020	03-08-2021	14:51:57
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

1. Si el pasar una palabra de una línea a la siguiente inferior como se muestra en la imagen se considerará como Aceptado o No. Tener en cuenta que para centrar el texto en la bolsa la empresa encargada de diseñar el clisé es quien nos pasa la distribución del texto. Cabe señalar que el contenido están 100 % de acuerdo a la especificación Muestra impresa con anterioridad Muestra de la base de pliegos y condiciones Muestra impresa con anterioridad (adjunto imagen) Muestra de la base de pliegos y condiciones 2. Como no se menciona el tamaño del logo de reciclabilidad y del código de barras, se debe asumir una medida que quede aproximadamente acorde al diseño de la Adenda? Como tampoco se menciona la ubicación precisa, entonces se debe considerar una ubicación aproximada según diseño de la Adenda?	04-08-2021	17:04:31
---	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
1. Se considerará como NO aceptado. 2. Remitirse al diseño de última adenda.	10-08-2021	14:43:37

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la Adenda 10 se mencionan las dimensiones del código de barras y del logo de reciclabilidad, y también hay contradicciones en cuanto a la ubicación de los mismos. Sin embargo en la Adenda 11 ya no se hace referencia a las dimensiones ni a la ubicación y sólo se indica que debemos seguir el diseño según imagen de la Adenda 11, favor responder expresamente si la Adenda 11 anula la Adenda 10, lo que significa que no será necesario cumplir exactamente las dimensiones y ubicación de la Adenda 10.	05-08-2021	08:37:59

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La adenda 11 anula la adenda 10.	10-08-2021	14:44:03

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: KUATIPO S.A. - RUC: 80018186-7			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1508011875	Póliza	EL COMERCIO PARAGUAYO S.A. CIA. DE SEGUROS GENERALES	11-08-2021	12-08-2021	15-11-2021

Oferente: BOLPAR SA - RUC: 80016796-1			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 2
03.1508.03736/000	Póliza	La Paraguaya S.A de Seguros y Reaseguros	11-08-2021	12-08-2021	20-11-2021

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
1	24111502-002	Bolsas de papel de 3 pliegos				2500000	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
KUATIPO S.A. - 80018186-7	COCELPA	COCELPA CIA. DE CELULOSE E PAPEL DO PARANA	Bolsas de papel de 3 pliegos	BRASIL	Bolsas de papel de 3 pliegos	3.790	9.475.000.000
BOLPAR SA - 80016796-1	BOLPAR S.A	BOLPAR S.A	Bolsas vacías para envase de cemento portland fillerizado CPII-F32	Paraguay	Bolsas de papel de 3 pliegos	3.600	9.000.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Bolsas vacías para envases de cemento portland fillerizado CPII ? F32				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
KUATIPO S.A. - 80018186-7	8.312.500.000	13-08-2021	10:32:26.018	Etapa de Puja
		Código Verificador:	dea1edb62dfe2979fd4b584dd2c92b02	
KUATIPO S.A. - 80018186-7	8.500.000.000	13-08-2021	10:27:21.384	Etapa de Puja
		Código Verificador:	2d21b4f2df898b82b60b7f588a144bd5	
BOLPAR SA - 80016796-1	9.000.000.000	13-08-2021	10:00:14.940	Propuesta
		Código Verificador:	e0ac42c546ba779c92b9227653e0ce39	
KUATIPO S.A. - 80018186-7	9.475.000.000	13-08-2021	10:00:14.938	Propuesta
		Código Verificador:	5228b8e3e38ac8f906a4fe35a23103b9	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Bolsas vacías para envases de cemento portland fillerizado CPII ? F32	
Oferente	Mejor Precio
KUATIPO S.A. - 80018186-7	8.312.500.000
BOLPAR SA - 80016796-1	9.000.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80018186-7 - KUATIPO S.A.	
Item	Precio Ganador
1 - Bolsas vacías para envases de cemento portland fillerizado CPII ? F32	8.312.500.000

Listado de Mensajes

1 - Bolsas vacías para envases de cemento portland fillerizado CPII ? F32		
Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	13-08-2021	10:11:12.955
Buenos días, comenzamos la Subasta.	13-08-2021	10:11:19.361
Señores esperamos mejores ofertas.	13-08-2021	10:11:29.130
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	13-08-2021	10:12:04.969
Señores Oferentes, bajen sus precios	13-08-2021	10:13:40.389
Señores Oferentes, reiteramos, es necesario que sigan mejorando sus precios	13-08-2021	10:19:51.650
Si bien los precios se encuentran por encima del referencial, en breve, pasaremos a la Etapa de la Puja.	13-08-2021	10:21:30.892
Atención pasamos a la etapa de puja.	13-08-2021	10:22:05.994
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	13-08-2021	10:22:12.663
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	13-08-2021	10:38:26.071
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	13-08-2021	10:47:39.204
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	13-08-2021	10:47:39.383

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.